

CERTIFICADON° 17

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Quinta del Concejo Municipal de fecha 10 de Enero de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales autorizar al Comité de Agua Potable Rural "La Lajuela - Panamá - Los Maitenes - La Zona" para que inscriba a su nombre los derechos de aprovechamiento de aguas del pozo que se ubica en terrenos de la Municipalidad de Santa Cruz, Escuela Los Maitenes.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de Enero del año dos mil trece.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/